

MESA REDONDA: 6

Título:

Intervenciones estatales, Políticas públicas y Activismos. Un debate en torno a violencias, desigualdades y administración de conflictos

Coordinadores:

Dra. María Victoria Pita (CONICET-Facultad de Filosofía y Letras, UBA)
E-mail: mariapita@gmail.com

Comentaristas:

Dra. Ana Paula Mendes de Miranda (Programa de Posgrado en Antropología de la Universidad Federal Fluminense)
E-mail: ana_paulamiranda@yahoo.com.br

Participantes:

Dra. Brenda Canelo (CONICET, Universidad de Buenos Aires)
E-mail: brendacanelo@yahoo.com.ar

Dra. Cristina Teresa Carballo (Universidad Nacional de Quilmes)
E-mail: cristina.carballo@unq.edu.ar

Dra. Lana Lage de Gama Lima (Universidade Federal Fluminense-NEPEAC)
E-mail: age.lana@gmail.com

Dra. Liliana Sanjurjo (Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais, Universidade do Estado de Rio de Janeiro)
E-mail: lilisanj@yahoo.com.br

Resumen:

La Mesa Redonda propone la discusión y debate, a través de diferentes investigaciones y campos empíricos, sobre las formas específicas que asumen las intervenciones estatales y las políticas públicas cuando se entrelazan y así se ponen en tensión y/o articulan con el activismo de colectivos, movimientos y organizaciones sociales que cuestiona, denuncia y enfrenta diferentes tipos de violencias.

Las modalidades para administrar los conflictos y gestionar poblaciones, algunos de los patrones de procedimiento de las burocracias y agentes estatales, y los estilos tradicionales y/o novedosos del activismo, de la protesta social y del litigio estratégico resultan asuntos de especial interés. Ciertamente, las coyunturas regional y local ofrecen escenarios (regresivos y represivos) más que relevantes para describir, analizar y repensar las políticas y acciones en torno a la seguridad ciudadana y en general al campo de los derechos. Junto con ello, nos interesa especialmente dar cuenta de los

usos locales y regionales estratégicos del lenguaje de los derechos humanos que valor político y moral. Políticas públicas, intervenciones de las distintas burocracias estatales (judiciales y ejecutivas) y violencias de diferente tipo e intensidad han actuado sobre, con o contra distintos colectivos y sujetos sociales: habitantes de barriadas populares, jóvenes, pobres, migrantes, integrantes de diferentes comunidades religiosas, mujeres. Es claro que casi ninguna de estas identidades es exclusiva ni se da en el vacío. Es más, gran parte ellas pueden registrarse en sus múltiples intersecciones. Así las cosas, el debate que se propone en esta mesa procura, a través de la presentación de investigaciones de corte etnográfico y que ya cuentan con un consistente y sostenido desarrollo sobre estos asuntos, actualizar y complejizar el debate.

Esta propuesta reposa en el debate acumulado en torno a estos asuntos que, desde hace más de diez años y en el marco de encuentros de la RAM, así como en otras reuniones científicas de la región (ABA, CAAS, ANPOCS) venimos discutiendo y que refieren a cuestiones de seguridad ciudadana, burocracias y violencias. Y ello así, porque es nuestro interés contribuir a lo que podríamos llamar antes que antropología del estado, "antropología de las burocracias". Una que desde una perspectiva etnográfica, sea capaz de indagar en las modalidades de desempeño de las burocracias y sus procedimientos de intervención sobre la sociedad, así como las diversas formas de relación y/o articulación más o menos conflictiva entre estas y los diversos colectivos y/o grupos sociales. Por esa razón, nos interesa la reflexión y análisis sobre las múltiples dimensiones de la administración pública en lo que se refiere a la formulación e implementación de políticas, a la formación de agentes estatales y políticos, y a la producción de grupos e identidades sociales -muchos de ellos objeto de la tutela estatal- tanto como a las modalidades de relación entre el poder estatal y los distintos grupos sociales en los asuntos referidos a la seguridad pública, la administración de justicia y la gestión de la conflictividad social.

Tradicionalmente la administración pública, o dicho de modo más amplio las burocracias estatales, fueron un campo de exploración y análisis casi exclusivo de la sociología y la ciencia política, disciplinas que las más de las veces privilegiaron el desarrollo de discusiones en torno a la cuestión de la naturaleza de las instituciones, sus patrones de desempeño, la articulación entre sus dimensiones formales e informales. Sin embargo en las últimas décadas -sin dejar de reconocer el valor y los aportes de esas discusiones, es más, incorporándolos- desde la antropología social, y recogiendo una tradición disciplinaria que hunde sus raíces en la antropología política tanto como en la antropología jurídica, viene teniendo lugar el desarrollo de trabajos de corte etnográfico que se detienen en el análisis de las burocracias estatales, de sus modos particular de intervención en el diseño y formulación de las políticas públicas, de sus tradiciones, rutinas e ideologías, en fin, en los modos de hacer(se) del estado. Paralelamente, la emergencia social en la región de cuestiones referidas a los derechos humanos como valor universal (cuya significación adquiere sentido a la luz de la interpretación, o mejor dicho, de la disputa interpretativa local) y su articulación -más o menos conflictiva- con las tradiciones y modalidades de administración de justicia, con las nociones de seguridad pública y con las formas de gestión de la conflictividad social con variables niveles de violencia, y también con variables grados de expansión de la tutela estatal, dio impulso al desarrollo de trabajos de que desde la antropología se orientaron a dar cuenta de los modos locales en que estos asuntos que valores políticos, éticos y morales encarnan en las burocracias estatales y en políticas

puntuales. Es desde una lectura que articula e integra ambas cuestiones que quienes proponemos esta Mesa buscamos contribuir al debate disciplinario.

Quienes proponemos esta mesa redonda -que como coordinadora y comentarista cubriremos ambos roles simultáneamente- somos parte de dos equipos de investigación con reconocida trayectoria en la temática: el Equipo de Antropología Política y Jurídica (Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires), el Núcleo Fluminense de Estudos e Pesquisas (Instituto de Ciências Humanas e Filosofia da Universidade Federal Fluminense - NUFEP/UFF). Ambos grupos, que desde hace más de quince años vienen organizando y participando en grupos de trabajo, forums y mesas redondas (desde las primeras Reuniones de Antropología del Mercosur en las que se han presentado y debatido estudios comparativos en el campo de la antropología jurídica), integran el Instituto de Estudos Comparados em Administração Institucional de Conflitos (INCT-InEAC, UFF, Niterói-Rio de Janeiro, Brasil/<http://inct.cnpq.br/web/inct-ineac>).

Palabras clave:

Políticas Públicas, Activismo, Violencia, Derechos Humanos

Síntesis curriculares de los proponentes:

María Victoria Pita

Dra. en Antropología de la Universidad de Buenos Aires, Magister Scientiarum en Administración Pública (FCE-UBA) y Licenciada en Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA). Profesora adjunta regular del Dto. de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA), docente en la Maestría en Antropología Social de la misma Facultad y en el Doctorado en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Dirige e integra proyectos de investigación financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (SECyT-UBA), por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (PIP-CONICET) y por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (PICT-Agencia). Ha integrado convenios y programas de investigación en el marco de la cooperación entre Argentina y Brasil, y entre Argentina y México. Se desempeñó como investigadora en programas del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), organización no gubernamental de la que actualmente es socia activa y en la que colabora vía proyectos de investigación. Sus temas de investigación siempre se han desarrollado en el campo de la antropología política y jurídica.

Ana Paula Mendes de Miranda

Doutora em Antropologia Social pela Universidade de São Paulo, Bacharel e Licenciada em Ciências Sociais pela Universidade Federal Fluminense. É Professora do Departamento de Antropologia e do Programa de Pós-Graduação em Antropologia da Universidade Federal Fluminense. Bolsista de Produtividade em Pesquisa do CNPq

- 2. Atualmente exerce os cargos de Coordenadora do Curso de Especialização em Políticas Públicas de Justiça Criminal e Segurança Pública e de Coordenadora do Stricto Sensu da Pró-Reitoria de Pesquisa, Pós-Graduação e Inovação da Universidade Federal Fluminense. É pesquisadora do Núcleo Fluminense de Estudos e Pesquisas e do Instituto de Estudos Comparados em Administração Institucional de Conflitos (INCT-INEAC) da Universidade Federal Fluminense. Líder do diretório de pesquisa "Antropologia das burocracias e da mobilização social: saberes, práticas e interações no campo das políticas públicas".

Brenda Canelo

Doctora en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires, Argentina, Investigadora del CONICET y docente de la Universidad de Buenos Aires. Desde 1999 investiga las conexiones entre Estado moderno y migración internacional en Argentina en lo concerniente al acceso a derechos, las políticas públicas y las dinámicas urbanas. Es investigadora formada del Proyecto UBACyT PIUBAMAS: "Los derechos políticos de los residentes extranjeros en las normas y en las prácticas. Argentina: situaciones y debates en los siglos XX y XXI". Entre sus últimas publicaciones se encuentran "La comparación nativa como problema de investigación antropológica" (En: Balbi, F., comp.: La comparación en Antropología Social: problemas y perspectivas, 2016), "Migración y políticas públicas desde el margen" (Migraciones Internacionales N° 30, 2016), y Fronteras internas. Migración y disputas espaciales en la Ciudad de Buenos Aires (2012).

Cristina Teresa Carballo

Obtuvo el doctorado en Geografía Social en la Université Du Maine (2008, Francia). Geógrafa, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Magister en Políticas Ambientales y Territoriales de la misma institución. Desarrolló una estadía post doctorado en Geografía en la Universidad de Barcelona, (2012) y en el pos doctorado en Ciencias Sociales por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (2015). Entre fue Coordinadora de la carrera de Información Ambiental de la Universidad Nacional de Luján (2006-2010). Directora de la Maestría y Especialización en Ambiente y Desarrollo Sustentable, Universidad Nacional de Quilmes (2010-2014). Directora del Programa de Estudios Geográficos (PROEG-UNLu, 2013-2015). Obtuvo el Premio al Mérito Geográfico 2010 y la distinción "Mujeres destacadas de la Provincia de Buenos Aires", Honorable Cámara de Senadores de la Provincia en la temática ambiental (2014). Docente e investigadora en la Universidad Nacional de Quilmes. Cuenta con publicaciones como compiladora, autora y coautora, en temáticas culturales, urbanas y ambientales. Co Directora del Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre Paisaje, Espacio y Cultura, UNLu-UNQ. Organizadora del I y II Coloquio latinoamericano Territorios, fiestas y paisajes peregrinos, UNQ (2014-2017).

Lana Lage de Gama Lima

Doutora em História Social pela Universidade de São Paulo-USP (1990). Foi Professora Adjunta do Departamento de História da Universidade Federal Fluminense

- UFF (1980 a 1995) e Professora Titular de História Social da Universidade Estadual do Norte Fluminense Darcy Ribeiro - UENF (1989 a 2015). É pesquisadora associada do Núcleo de Ensino, Pesquisa e Extensão de Administração Institucional de Conflitos - NEPEAC/UFF, vinculado ao Instituto de Estudos Comparados em Administração Institucional de Conflitos - INCT-InEAC. É coordenadora nacional do Grupo de Trabalho de Estudos de Gênero da Associação Nacional de História-ANPUH (Brasil). É membro da Comissão de Segurança da Mulher do Conselho Estadual de Direitos da Mulher- CEDIM do Estado do Rio de Janeiro. Desenvolve pesquisas na área de História e Antropologia, com ênfase, entre outras, na temática de gênero.

Liliana Sanjurjo

Doutora em Antropologia Social pela Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), Graduada em Ciências Sociais e Mestre da mesma Universidade. Pós-doutorado junto ao Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social da Universidade Federal de São Carlos (UFSCar). Atualmente é pós-doutoranda junto ao Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais da Universidade do Estado do Rio de Janeiro (PPCIS/UERJ), pesquisadora associada do Centro de Estudos de Migrações Internacionais (CEMI) do IFCH/UNICAMP e integra o Comitê Migrações e Deslocamentos da Associação Brasileira de Antropologia (ABA). Vem se dedicando a pesquisa nas áreas de Antropologia Urbana e Antropologia da Política, com foco em Violência e Experiências-Limite, concentrando-se nos seguintes temas: Migrações, Exílios e Deslocamentos; Memória; Política; Parentesco; Margens Urbanas; Direitos Humanos; Justiça Transicional; Ativismo Jurídico e Humanitário.